

cino Francisco Alonso Decas. La carne del animal, que ya había sido sacrificado, la recuperó en parte la benemérita.

—La de Huelter Santillan ha ocupado una escopeta que usaba sin licencia Fernando Garrido Madera.

Dimisión. Ha hecho dimisión de su cargo el alcalde de Cádiz, D. Juan Guerrero Ruiz.

Contra los consumos. El día 20 se verificó en el pueblo de Cijuela, organizada por la sociedad *La Obra*, de aquel pueblo, una manifestación contra el impuesto de consumos.

La manifestación empezó a recorrer las calles a las ocho de la mañana, y se disolvió a las diez, sin que ocurriera ningún incidente digno de mención.

Hallazgo de un feto.

Ayer a las nueve se presentó en la inspección de policía del distrito del Salvador, Sofia Galvez, cobradora de la casa núm. 1 de la calle de Babel, manifestando que en una habitación de la indicada casa se había encontrado un feto envuelto en un montón de trapos viejos.

Según dijo dicha casera el lunes pasado, por indicación del médico de la parroquia D. Matías Solá, fue conducida al hospital de San Juan de Dios, la inquilina de dicha habitación, que es una tal Carmen, de oficio sirvienta, quedando su habitación completamente cerrada.

Varios vecinos advirtieron que del cuarto de la sirvienta salía un olor desagradable, y en vista de que anoche ya se hizo insufrible, la casera, acompañada de otra vecina, penetró en la habitación, encontrando el feto de que antes hacíamos referencia.

El inspector Sr. Aguilá se personó en el lugar del suceso y dispuso se diera aviso al juzgado de guardia.

Esta acción también a los pocos momentos, procediendo a la inspección de las correspondientes diligencias.

Fuero religioso. En la iglesia de San Juan de Dios se celebró ayer la tradicional función que anualmente consagra su comunidad al arcángel San Rafael en unión de su cofradía.

Dió principio a las doce de la mañana con asistencia de nuestro excelentísimo Prelado, a quien acompañaban los señores capitulares D. Hilario García Quintero y D. Marcelino Toledo. Cantó la misa el doctor de la Metropolitana y Secretario de Cámara y Gobierno D. Benito Casemiro, asistido de los señores D. Cristóbal Morales y D. José Sánchez López como diácono y subdiácono, respectivamente.

Ocupó la sagrada cátedra el canónigo Sr. Caro González, que hizo un hermoso panegirico del santo.

Se ofició la misa por el coro infantil que dirige el inteligente profesor señor Gastón, ejecutando en los intermedios preciosos motetes.

Terminada la función religiosa con la bendición papal, se sirvió, según costumbre, en el patio del establecimiento, una espléndida comida a los niños asilados. Presidió el acto nuestro venerable Prelado, cantándose un bonito himno por los niños, a quienes dirigió aquel una sentida plática.

Entre las distinguidas señoras que les servían la comida se hallaban Joaquina Hernández, Encarnación Benavidez, Presentación Gertrudis y María Cañadas Bueno; Carmen Isabel Ortega, Angelina Millán, Elisa Márquez, Angustias Torresparado, María Aguilar Nafiez y otras cuyos nombres no recordamos.

Los criadores de vino. Contestando a una consulta sobre varias dudas surgidas en la interpretación del Real decreto de 19 de agosto último, relativo a los criadores de vinos, ha hecho el ministro de Hacienda las siguientes aclaraciones de aplicación general:

«La nota quinta, como las demás del epígrafe 226 de la Tarifa 3.ª, se refiere exclusivamente a los criadores de vinos, esto, a los que por medio de madres o soleras mejoran y añejan los caldos e imitan los vinos de otras provincias de España o del extranjero. Los que únicamente fabrican vinos, sin mejorarlos ni añejarlos, pueden vender donde quieran de la Península e islas adyacentes los productos que elaboran, pero no pueden exportar.

«Cuando un fabricante de vinos es cosechero y se limita a obtener vinos con las uvas de su cosecha sin comprar a otros cosecheros, puede vender sus caldos sin pago de cuota alguna, a no ser que críe los vinos. Si un criador de vinos los remite fuera de la localidad donde está establecido, aunque allí se verifique la venta, no está comprendido en la nota quinta del epígrafe 226 reformado por Real decreto de 19 de agosto último; pero, como queda dicho, sino cría los vinos, sino que simplemente los fabrica, no está comprendido ni debe tributar por dicho epígrafe y si por el 228 y 229 reformados. Si es cosechero y no compra uvas a otros ni cría los vinos, está exento del pago de contribución.»

Alumnos premiados. Elacreditado «Colegio de Nuestra Señora del Carmen», que dirige D. Enrique Pérez Sesmero, acaba de obtener un señalado triunfo.

Tres de sus alumnos, D. Jesús Urrutia Cortillo, D. Luis Jiménez Fernández y D. Francisco Arteaga Fernández, únicos jóvenes que han hecho oposiciones al premio en examen de ingreso en segunda enseñanza, han salido victoriosos de su empeño, consiguiendo los tres el premio apetecido.

El Sr. Pérez Sesmero ha recibido con tal motivo muchas felicitaciones.

Contribuyentes apremiados.—La Delegación de Hacienda ha declarado incurso en el apremio de primer grado a todos los contribuyentes de la zona de Ujijar que no han satisfecho la cuota respectiva el tercer trimestre del año actual.

Dentista. Terminada su excursión veraniega ha regresado a Granada el afamado dentista Sr. González Vera.

De Instrucción pública.

Título. Se ha remitido al Instituto de Almería el título de Bachiller extendido a favor de don Mariano Peña Mezquí.

Permuta. Se ha concedido autorización para que puean permutar en sus respectivas escuelas los maestros de Alhama y Montefrío, don Abelardo Mora Tago y don Juan Martínez Villegas.

Permiso. La profesora de primera enseñanza de Valor, doña Purificación Martín, ha solicitado un permiso para dedicarse a asuntos particulares.

Aceptación. D. José Gómez Gracia, profesor de instrucción primaria en San Sebastián, ha aceptado el cargo de maestro en propiedad de la escuela granada sñeja a la Normal de Granada.

Pago de maestros. Para hoy se han puesto al pago en esta Delegación los libramientos por atenciones de primera enseñanza de los partidos de Orgiva, Montefrío y Santafe, correspondientes al tercer trimestre del año actual.

Movimiento de población.—Ayer se registraron en esta capital cinco nacimientos, é igual número de defunciones.

El que cuide su cabello con el uso constante y exclusivo del Javal,

Jacura hasta la edad más provechosa—una cabellera larga, abundante y enteramente libre de canas.

Noticias militares. La recluta voluntaria de Ultramar. Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado una Real orden disponiendo que se celebre un sorteo suptorio con relación a los reemplazos de 1896 a 1897 y 1898, para los individuos que ingresaron en la recluta voluntaria para servir en los ejércitos de Ultramar, en edad anterior a su sorteo de quintas, y que por omisión de los Ayuntamientos no sufrieron aquí, con objeto de que puedan percibir el pñs de voluntario que les corresponde.

Residencia. Ha sido autorizado para fijar su residencia en Granada el segundo teniente de infantería, D. Adolfo de la Horta García.

Alcances. La Comisión liquidadora del 8.º de Filipinas, afecta al regimiento de Granada 34.º de guarnición en Sevilla, publica relación de los individuos fallecidos en aquel Archipiélago; para que las familias puedan reclamar sus alcances.

—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica la siguiente relación de los trabajos verificados durante el mes de agosto por las comisiones liquidadoras de Ultramar:

Fueron ajustados y satisfechos 76 jefes y oficiales y 2.039 individuos de tropa.

Fueron ajustados, pasando sus ajustes a otros cuerpos, 937 jefes y oficiales y 3.142 de tropa.

Se pidieron fondos a la Hacienda para el pago de alcances de 2.217 jefes y oficiales y 16.360 de tropa.

Se hallan pendientes de ajuste ó de aprobación de éste, 7.499 y 141.918, respectivamente.

Y no han reclamado aún sus alcances, a pesar de estar ajustados, 18.006 de tropa.

Movimiento penal. Ha sido desahuciado a la cárcel de Baza el recluso en la de esta capital Francisco Peña Hernández.

Fusión de sociedades. Se ha verificado la fusión de la sociedad anónima bibulina La Vidriera Vizcalas y la sociedad belga, con fabrica de botellas en Jerez, La Jerezana.

La nueva Compañía se denomina Compañía Generales des Verrieres Espagnoles, y se propone dar mayor impulso a la producción de botellas, vidrios planos y cuanto concierne al ramo de vidrieras en ambas fabricas.

Noticias mineras.

Registros. D. José Reyes Ruiz solicita la propiedad de 36 pertenencias de hierro con el nombre de *La Trama*, en término de Alhendón.

D. Francisco Valenzuela Pizarro, 30 del mismo mineral en Baza, con el de *El Camelo*.

Personal. Ha ascendido a ingenieros primeros de minas jefes de Negociado de segunda clase, don Pedro de Celis, supernumerario, y don Joaquín Lubelza; a ingeniero primero, jefe de Negociado de tercera, don Juan Aguilera y Kindelan, ingresando en la vacante don Enrique Jubés.

Por mucho que estimeis a un comerciante, amigo vuestro, os molesta que no le conozca nadie. Muchos dirán: «Cuando no anancia es porque es pobre ó vale poco.»

Accidente. Ayer, a las nueve de la mañana; ocurrió un accidente en la fabrica de aserrar maderas *La Forestal*, que posee en el callejón de Argüeta D.º Elisea Calvo.

El operario de dichos talleres Antonio Sánchez Molina sufrió una herida de cierta consideración en la mejilla derecha que le produjo, al romperse, una de las hojas aserradoras.

Fué curado en el hospital de San Juan de Dios.

Elmoscatel *Leon XIII* de la marca *Domecq*, de Jerez, ha conquistado un envidiable puesto en el mercado, lo mismo de España, que del extranjero y América.

Viajeros. Han llegado a esta capital, hospedándose en el Navío, don Manuel Medina, D.º Joaquín González, D.º Enrique Vico, D.º Manuel Ordoñez, D.º Federico Tovar y D.º José Grifo.

—En el hotel París D.º Manuel Alvarez, D.º Francisco Rod, D.º Alvaro Pareja, D.º Pedro Lopez Alonso, don Rafael Didarqui y familia, Mr. Reicher, D.º Camilo Echitz y D.º Ventura Castro é hijo.

—En el hotel Victoria D.º Pablo La Hoz, D.º Joaquín Zurbane é hijo, don Mariano Vazquez, D.º Federico Morante, D.º Antonio Pereda, D.º Arturo Humber, D.º Ramon Palno y D.º José Urrilla Urrilla.

—En el hotel Alameda D.º Carlos y D.º Juan de Olozabal.

—En el Nuevo Oriente, D.º Cristóbal Lopez García, D.º Simon Dominguez, D.º Miguel Vera, D.º Francisco Castillo y D.º Estéban Sarrano y hermanas.

—Han marchado a Málaga don Eduardo Parrá Pelaez y D.º Nicolás Céspedes.

—Ha llegado a Granada, procedente de Loja, el cura párroco de dicha ciudad D.º Antonio Crovetto Bustamante.

Asimilación y nutrición completa.—Para la anemia y clorosis con dispepsia ó gastralgia, úlcera del estómago, neurastenia gástrica é inapetencia, tomese el *Elisir Estomacal de Saiz de Carlos*. Pídale siempre *Elisir-Saiz de Carlos*, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra *Stomalia*, marca de fabrica registrada en Europa y América.

Cases y cosas. Detenido. Por escandalizar en la vía pública la policía ha detenido a Emilio González Lopez.

Denuncia. Enrique García Roldán ha denunciado en la inspección de policía que anoche fué acometido en el Cadejon de las Tomasas, por un sujeto conocido por *El hijo de Baragies*.

Este agredido de una faza le hizo correr un gran trecho.

El agredido ignora los motivos que *Baragies* tuviera para acometerle.

Neerología.

Antesayer fallecieron en Granada: Sor Lucía Ocariz González, madre de caridad del Hospital de la Tíña.

D.º Luis Delgado Pareja.

Los acogidos del Hospital de San Juan de Dios, Juan Prieto González, Enriqueta Lopez Martin y Marselino Carrillo Perez.

Valdepeñas superior, tinto y blanco. Lo mejor que se conoce en esta clase de vinos de mesa.

Hay en 205 ALFES a 60 céntimos botella.—Probelo.

PIANO se vende. Daran razón. Escudo del Carmen 11, Z.ª pasería.

VIDES AMERICANAS

Injertos, barbaños, estacas, parras en alto para vña de lujo y embarque.

Calle de San Miguel Baja, Huerta de la Torre.

Libros de texto

Del antiguo y moderno plan de enseñanza de las Facultades universitarias, Seminarios, Institutos, Escuelas Normales y cuanto se desee en publicaciones nacionales y extranjeras.

Instrumentos de Cirujía y Ortopedia, aparatos de Física y Química, servidos a riguroso precio de catálogo.

LA ENCICLOPEDIA

Reyes Católicos núm. 44, Granada.

Dasatiempo

Adivinanza.



¿A quien saluda este señor?

En la provincia.

Concejales interinos. Han sido nombrados concejales interinos del ayuntamiento de Fuente Vaqueros D.º Francisco Hernandez Moreno, D.º Miguel García González, D.º Antonio Rodríguez Ruiz, D.º Agustín Uesta Castro y D.º José Rueda Palacios.

Estos nombramientos han sido hechos por el Gobernador civil en virtud de facultades que han presentado los concejales propietarios D.º Francisco García Rodríguez, D.º Eduardo García Perez, don José Calero Delgado, D.º José Almandral Alvarez y D.º Francisco Sanchez Marcos.

Teatro.

Buena artista. Continuando en Granada la señorita Amalia Campos, que conquistó tantos aplausos en la única función celebrada en el teatro Alhambra; sería buen negocio para la compañía de Oñas que la simpática *dívette* tomara parte en algunos espectáculos cantando sus aplaudidos couplets.

Así nos lo ruegan varias personas en cuyo ruego trasladamos a la empresa del Principio.

Casimiro Ortas. El próximo domingo inaugurará sus trabajos en el teatro. Principal la compañía cómico-lírica que dirige el popular actor D.º Casimiro Ortas.

El espectáculo se dividirá en la noche de la inauguración, en cuatro secciones, estrenándose en la tercera la celebrada obra *Dolores*, que con tanto éxito se ha representado en Madrid y en otras ciudades.

En la primera sección se pondrá en escena la aplaudida zarzuela *La alegría de la huerta*; en la segunda, *La Tempranica*; en la tercera, *Dolores*, como ya hemos dicho, y *Los Cocineros*, en la cuarta.

E.º abono signe muy animado, figurando ya en las listas muchas y distinguidas personas.

Quedará definitivamente cerrado el domingo a las dos de la tarde.

Cartera de Granada.

La alhondiga. Existían ayer, sobrantes del día anterior, 2.069 quintales métricos de trigo, ó sean 3.601 fanegas, que con 196 quintales (441 fanegas) que entraron en el mismo día, hacen un total de

2.265 quintales ó 4.042 fanegas.—Se vendieron ayer 118 quintales métricos de trigo, al precio 27.75 a 27.75 pesetas, que equivalen a 295 fanegas vendidas de 45 a 50 reales mta.—Quedó un sobrante para hoy de 2.147 quintales (3.744 fanegas).

La cota se vendió ayer a 22.50 pesetas el quintal métrico, ó sea a 7.50 pesetas la fanega; las habas a 24 el quintal, ó sea a 12.50 fanegas; el maíz a 24 el quintal, ó sea a 12.50; y los yeros a 23 el quintal, ó sea a 12 fanegas.

Pagos en la Delegación. Para hoy se han señalado los siguientes: D.º Teodomiro Perez.

Sr. Depositario pagador. Señores recaudadores de contribuciones, premios de cobranza por impuesto de impuesto de minas, industrial y Otras públicas.

Sección religiosa.

Santo del día.

San Crisanto.—Siendo muy joven se trasladó San Crisanto con sus padres desde Alejandría, su ciudad natal, a Roma, donde, hambriento de leer las obras apócrifas que escribían los Padres, las que le mortificaban, tuvo la fortuna de que cayeran en sus manos los libros sagrados de los cristianos, cuya lectura le reveló la verdad tan buscada por él; y se hizo bautizar. Nocturno de ello su padre, le abrumó con castigos, y vino a que no habian los resultados que él pretendía, le hizo casar con una doncella conegrada a Minerva y llamada Daria; para que esta le devolviera el paganismo. Convertida también Daria al Cristianismo, dedicóse los dos esposos a hacer menos a moss la situación de los cristianos de Roma, y a ganar los corazones de los gentiles, dando con ésto motivo al emperador Nerón motivo para encarcelarlos en lobrega prisión y dictar contra ellos horribles martirios, de los que siempre salen libres gracias a los milagros que el Señor se dignó obrar en las personas de sus siervos. Tanto llegaron a irritar al bárbaro emperador los milagros, que él go de hízolo enterrar vivos a San Crisanto y Santa Daria, en un lugar llamado Seclerado.

Quinta para hoy

Jubiléo de las cuarenta horas. En la iglesia de San Juan de Dios.—Se manifiesta a las siete y media y se oculta a las cinco y media.

Misa cantada.

En la Catedral y Real Capilla a las nueve.

Misa de hora fija.

La hay de doce en la Magdalena, San Justo, Ntra. Señora de las Angustias y en San Juan de Dios.

En el Sagrado Corazón de Jesús hay misas desde las siete a las diez y media, y en San Juan de Dios desde las seis a las diez.

Novena.

La de Ntra. Sra. de la Saleta, en Zifra. En San Juan de Dios, la de San Rafael.

En la Catedral, San José, San Andrés y San Rufonso a las ocho de las misas; en las demás iglesias a la oración.

Visita y Corte de Marías. Ntra. Sra. de la Anunciación, en la Catedral.

Octavario de Animas. Mañana a las cuatro de la tarde comenzará en la parroquia de San Matías el solemne Octavario en sufragio de las benditas animas del Purgatorio, que se celebra anualmente. Serán oradores:

El 26 de octubre, D.º Angel Nieto Pedregal; 27, D.º Francisco Abia; 28, don M.º nael Turel y Darlé; 29, D.º Manuel Arcoy y Bleda; 30, D.º José Bueno Paro; 31, D.º Fernando Bueno Colantes; 1.º de noviembre, D.º José Espinosa Pernañez; 2.º D.º Fernando Bueno Colantes.

El día 2.º de noviembre a las ocho de la mañana será la función principal predicando D.º José Sánchez Quaro; y en la función de la tarde, última del Octavario se dará la bendición con S.º D.º M.º y se hará después la procesion de difuntos.

Además: todos los de noviembre, a la oración, se hará la devoción del Mes de las Animas.

De Gracia y Justicia.

La fe notarial.—Proyectos.—Enferme.

El último decreto del marqués de Teverga sobre reformas en el Notariado, ha causado tan excelente impresion, que casi todos los periódicos y revistas profesionales lo publican íntegro.

El Defensor del Notariado, que dirige el notario de Madrid don Eduardo del Castillo, ha publicado un número extraordinario en honor del ministro y de su decreto.

El marqués ha comenzado además a estudiar el proyecto de una nueva legislación que sustituya a la ya arcaica de 1862; que tan esencialmente ha sido después modificada por el vigente reglamento del Notariado.

Aunque se ha autorizado al ministro para dar lectura ante las Cortes del proyecto de responsabilidad judicial, es fácil que éste proyecto no pueda ser leído tan pronto como se esperaba, por la razón de que ha de formar parte integrante de las reformas que se han llevado a cabo en la ley orgánica que hoy está revisando la Comisión de Códigos; y como todavía no ha terminado esta revision, dicho se está que de la responsabilidad no pueda ser ley hasta que lo sea también la nueva ley orgánica.

En cambio se llevan con gran actividad los trabajos para presentar pronto al Senado las reformas que se introducen en la ley del Jurado.

Parece que una de las innovaciones que con más afán se estudia es la reducción que se ha de dar a la primera pregunta del veredicto, de la que tanto han abusado y abusos los abogados criminalistas para obtener veredictos de inculpatibilidad.

También hay otra reforma que hacer, señor marqués de Teverga; la de limitar el tiempo que los abogados defensores han de emplear en sus informes.

Ayer mismo tubo uno en esta Audiencia, el Sr. Doyal, que se estuvo hablando más de cuatro horas seguidas..., y así nos es extraño, que haya magistrados, como el Sr. García Leon, a quienes les guste tomar la puerta.

Las antiguas ordenanzas de las Audiencias ya señalaban un espacio de tiempo para *dirigir*... Señálese por lo menos

un tiempo así para las divergaciones, y con ello podrán los presidentes de los Tribunales de lo criminal cortar tales abusos.

Se encuentra enfermo, aunque no de gravedad, el ilustrado jefe de la Dirección de los Registros, D.º Rafael Escosna.

Licenciado VIDRIERA.

Academias y Sociedades.

Academia de la Historia. Ha celebrado sesión la Academia de la Historia, siendo presentada a la misma el *Boletín* de dicho centro correspondiente al mes actual.

Fueron leídos por el señor Fernandez Duro un informe sobre historia americana del Perú, Ecuador y Chile, y por el señor Fita otro sobre inscripciones romanas de la provincia de Jaén, a cuyo informe acompañan numerosos calcos y fotografías.

Se dió conocimiento de la Real orden en que se declara que la sinagoga de Córdoba es un monumento nacional, restituido por el Estado, y que está, no sólo bajo la inspección, sino también bajo la custodia de la Comisión de monumentos de aquella provincia.

Pasó a informe del señor Catalina García la solicitud en que se pide sea declarado monumento nacional la iglesia y claustro de Fitero.

El mundo oficial.

Diligencias. Se han remitido a la Comisión provincial, las diligencias practicadas por el alcaide de Ujijar, para resolver las reclamaciones interpuestas por don Sebastián Cabrera y otros contra la validez del repartimiento de aquel pueblo.

Cominado. El Gobernador civil ha conminado con el máximo de la multa al ayuntamiento de Huéscar, si en término breve no remite la filiación del mozo Antonio Rodríguez Martinez que la tiene reclamada la zona de esta capital.

Dietas. Miguel Perez Molina ha solicitado del Gobernador civil el abono de los 67.50 pesetas que devengó hace dos años, como comisionado que fué a Benamaref, de los cuerpos disueltos.

Recurso. Se ha remitido al ministerio de la Gobernación el escrito presentado por don Francisco Lezano García, relacionado con el recurso de queja interpuesto por el ayuntamiento de Dehesas Viejas, contra una providencia dictada por el Gobernador civil en el expediente de responsabilidad seguido al recurrente.

Arbitrios. Por Reales órdenes del ministerio de la Gobernación, se ha concedido autorización a los ayuntamientos de Feneles y Freila, para establecer arbitrios extraordinarios a fin de cubrir el déficit que les resulta en sus respectivos presupuestos.

Trabajos municipales. Tiene teraño el ayuntamiento de Darro el apéndice al amillaramiento.

En de Bérchines, el padron industrial.

En de Pitres, la matrícula de la misma contribución.

En de Húejeja y Bérchines el repartimiento vecinal.

En de Caparacena, subasta el impuesto de consumos.

Presupuestos. Los ayuntamientos de Ilora y Huelter Tejar, han remitido para su aprobación los presupuestos municipales respectivos al próximo ejercicio.

Llamamientos. El juez instructor del regimiento de infantería de Córdoba llama a Ventura Rodríguez Yañiz.

La Alcaidía llama a la madre del soldado fallecido Victoriana García Fernandez, y a los individuos Faustino Ballesteros Gutierrez, Miguel Martinez Garzon y Rafael Oliveira Rodriguez, para firmar el recibo de sus alcances, a los vecinos Antonio Berranco y Encarnación Alvarez, padres del soldado Jacinto, y a los padres del soldado fallecido Antonio Baño García, y a los individuos José Félix Fernandez, Miguel Ruiz, Francisco Martín Fernandez, Joaquín Sanchez Martín, Lorenzo Portellano, Jaime Diaz, Luis Alonso Megias, José Peña, Ariza y José Santiago Diaz.

La situación de Inglaterra.

Los periódicos extranjeros hacen desfavorables comentarios sobre la situación financiera de la Gran Bretaña, en la cual ven la llave del embrollo político en que está metido el mundo entero desde que comenzó la guerra del Transvaal.

Continúa el conflicto—preguntan—durante otro año, paralizando los trabajos de Inglaterra en el universo? Terminará la guerra, y la Gran Bretaña recobrará su libertad de acción en el Golfo Pérsico, en China, en el Africa central, en el Afghanistan y en todas partes donde tiene grandes intereses? Esto depende de la situación financiera del Reino Unido, que no es desesperada, pero sí muy comprometida.

Cierto es que la recaudación normal ha aumentado durante los seis meses que terminaron el 30 de setiembre en 100 millones de francos. Agregando a esto la recaudación de los nuevos impuestos, se saldará el año probablemente con un excedente de 800 millones de francos sobre el año anterior.

Pero, ¿puede considerarse ésto como un beneficio, teniendo en cuenta la marea creciente

falta ultimar algún detalle del presupuesto de Instrucción pública y examinar el de Marina.

La cuestión pendiente entre los señores Urzúa y conde de Romanones está reducida, según se dice, a que el primero se niega a aceptar el aumento que implica el establecimiento de la Enseñanza técnica en los Institutos, y el segundo alega que se publicó oportunamente el decreto sobre esta reforma, que está ya abierta la matrícula y que el aumento, en definitiva no pasa de 200.000 pesetas (en esta cifra suponemos que hay un error).

Respecto del presupuesto de Marina aún no ha sido examinado por el Sr. Urzúa.

Es decir, en resumen: que no se adelanta nada, que después de todo cuanto se ha dicho hay que llevar de nuevo el pleito al Consejo, y que a todo esto van pasando los días y aumentando el riesgo de que llegue el 1.º de enero sin que esté legalizada la situación económica.

Los rumores de crisis.

Conociendo el resultado del Consejo del 22, pudo creerse que, cuando menos, hallábase conjurada la modificación ministerial, y que la necesidad de legalizar la situación económica obligaba a transigir a los consejeros.

No obstante esto, la actitud de los ministros, las repetidas muestras de indecisión que ha dado estos días la mayoría, la evidente división que existe en el partido liberal y las dificultades con que de nuevo se enfrenta para ultimar la confección de los Presupuestos, han dado lugar a que resuciten los rumores de crisis.

¿Cuándo es la crisis? pregunta *El Imparcial*, y después de enumerar la situación en que se encuentran algunos ministros, especialmente los señores Urzúa y duque de Veragua, escribe lo siguiente:

«La opinión más general es que la crisis está latente en el Gobierno; que la máquina ministerial no funciona con desahogo, porque no engranan bien unos ministros con otros, y que la cuestión está aplazada para después de presentar a las Cortes las modificaciones de los Presupuestos. Se cree que éstos darán ocasión para el conflicto ministerial, y que, cuando esto ocurra, lo aprovechará el Sr. Sagasta para extender la modificación del Gobierno cuanto las circunstancias aconsejen, es decir, la salida de dos o tres ministros.»

El Liberal dice que la mayoría de los políticos insisten en crear, en la modificación ministerial, no podrá aplazarse, arribó de tres o cuatro días, entre otras razones porque los ataques contra los señores duque de Veragua y Urzúa son cada día más ruidos y ciertos.

En el mismo sentido se expresan, otros periódicos; pero con ser tan unánime, la opinión, hay algo, según dice *La Epoca*, que evidentemente constituye un grave obstáculo para que se plantee la crisis.

Alcance postal

Funcionarios procesados.

Han causado gran impresión en Constantinopla las destituciones y procesamientos ordenados por el ministro de Justicia contra diferentes magistrados, jueces y algunos funcionarios administrativos; por corrupción, cohecho y otros delitos.

Congreso sionista.

Los periódicos suizos dan cuenta de que el día 27 se reunirá en Zurich un Congreso sionista, para discutir la oportunidad de la fundación de un Estado israelita en Palestina.

Los católicos en Francia.

París 21.—Ha producido gran indignación entre los católicos el hecho de que el Ayuntamiento de Carmaux aprobara por unanimidad un Mensaje al gobierno pidiendo que no permitiera en Francia ninguna congregación religiosa; retirando al efecto todas las autorizaciones concedidas.

Dice el Mensaje que las congregaciones religiosas son hostiles al régimen republicano, y que las que se dedican a la enseñanza infunden a sus discípulos el odio a la república.

Periodistas.

Ha cesado en la dirección de *La Correspondencia* el marqués de Santa Ana. Le sustituye D. Gonzalo Solsona.

Temporal en Inglaterra.

Los telegramas de Londres dan cuenta del furioso temporal que reinó el sábado en una gran extensión del Reino Unido.

En la isla de Man hubo varias inundaciones: casi todas las líneas férreas de la Gran Bretaña tuvieron necesidad de suspender el tráfico durante algunas horas. El temporal dejó sentir sus efectos en el Canal de la Mancha, originando averías de consideración a los barcos que no tuvieron tiempo de refugiarse en el puerto.

Novelista ruso enfermo.

Dice la prensa rusa que el celebrado novelista Máximo Gorki se encuentra enfermo de mucha gravedad en Yalta, donde había marchado hace poco, accediendo a la invitación de su amigo el conde de Tolstoi.

Al tener conocimiento el Czar de la dolencia de Gorki ha ordenado que quede en suspenso el proceso que se le había formado por su participación en los recientes motines estudiantiles de Moscú y San Petersburgo.

Automóvil estrellado.

A las diez de la noche del sábado marchaba por la carretera de Madrid a El Escorial un automóvil propiedad del maquinista Sr. Maillot, de nacionalidad suiza. Cuando llegaban cerca de Las Rozas, a consecuencia de haberse roto el freno fué a chocar el automóvil contra una pared, recibiendo el señor Maillot tan fuerte golpe en la cabeza que falleció a los pocos momentos.

Los otros señores que iban en dicho automóvil eran D. Valentín San Román, que sufrió algunas contusiones, y D. Joaquín Días, alumno de la Escuela de Montes, el cual sufrió tan graves heridas que falleció también a las cuatro, en El Escorial.

Otro de los que iban en el automóvil era el teniente de Ingenieros D. L. G., el cual salió ileso, y pudo, con gran trabajo, llegar a El Escorial a dar cuenta de lo ocurrido.

El premio gordo.

El premio mayor del sorteo de ayer, ó sean 28.000 duros, han caído en Zaragoza, correspondiendo al billete número 26.981, adquirido por D. Joaquín Sánchez Mazariagos.

Este señor cedió cinco décimos a cuatro amigos, y se quedó con la otra mitad del billete.

Una boda.

Probablemente en enero se celebrará el enlace de la encantadora Srta. D.ª Fran-

cisca Romero Robledo y Zulueta, hija del exministro del mismo apellido, con el primogénito D. Ezequiel Ordóñez.

Experiencia peligrosa.

El médico de Chicago M. Betiero ha pedido permiso a la oficina de Sanidad para enterrar a un amigo suyo, después de hipnotizarlo, a fin de ver si permaneciendo bajo tierra y sin respirar puede vivir mucho tiempo una persona. El doctor alega que en interés de la ciencia la oficina de Sanidad debe acceder a lo que solicita, tanto más cuanto que su amigo se presta al ensayo.

El doctor Betiero dice que hipnotizará a su amigo y lo dejará sepultado durante tres ó cuatro días, seguro de que al cabo de ellos lo extraerá vivo.

El alcalde, M. Harrison, ha confesado que ignoraba si sería legal enterrar a un hombre vivo, y por lo tanto, que resolviere el caso el Consejo de Sanidad. Este, por su parte, afirma que, si el doctor se hace responsable de lo que ocurra, le otorgará el consentimiento.

Se ignora aún la solución que tendrá este asunto.

Un torero en Palacio.

El «español» Luis Mazzantini, que pronto marchará a Méjico, ha estado en Palacio despidiéndose de la Reina, del Rey y demás individuos de la Real Familia.

Huelga de fogoneros.

Se han declarado en huelga los fogoneros de la Compañía Trasatlántica.

Las huelgas en Francia.

París 21.—La agitación obrera continúa inspirando viva inquietud en Francia. En algunas fábricas de hilados los obreros tienen la misma pretensión.

París 21.—Desde el mes pasado el gobierno tenía previsto el caso de una posible huelga general y había tomado medidas tanto para mantener el orden como para amparar la libertad en los transportes del carbón.

Están ya designadas las fuerzas que deberán emplearse en caso preciso, tanto de policía y gendarmería como del ejército, a cuyo efecto los prefectos se han puesto de acuerdo con los jefes militares de los departamentos.

Inglés y boers.

La prensa inglesa de oposición, tratando de la mortalidad de mujeres y niños en los campamentos de reconcentrados, dice que cualquiera que sea la explicación que trate de darse al hecho, siempre resultará que van exterminándose las mujeres é hijos de enemigos valerosos a quienes Inglaterra tenía bajo su custodia.

«Cuando hayamos enterrado todos esos cadáveres—dice un diario—quedará enterrada toda esperanza de paz en el país, pues cada niño que perece en los campamentos de reconcentración es un nuevo argumento de venganza y un juramento de odio á perpetuidad.»

París 22.—Las descripciones y recientes escándalos de algunos elementos militares de Inglaterra han evidenciado las grandes vicisitudes de aquella administración militar, pues con independencia de los soldados que no han percibido sus haberes por haberse fugado con los fondos los sajones, otros aparecen reclamando sumas que hay la evidencia de que ya las han cobrado, y la inmensa mayoría se hallan imposibilitados de acreditar su derecho, por lo cual se han tenido que pedir antecedentes al África, y como éstos tardarán meses en obtenerse, los soldados habrán de pasar rudas privaciones durante ellos.

En la cuestión de aprovisionamiento parece que también se han desobediado enormes fraudes que, en cierto modo, disculpan que aquel ejército se haya apoderado de las cajas de víveres enviadas a los boers por suscripciones hechas en Europa.

El *Diario de Aleucia*, haciéndose cargo de las ejemplaridades llevadas a cabo por lord Kitchener en el África del Sur, dice que cuando se ve a los ingleses proceder tan cruelmente con los boers, cuyo crimen esencial consiste en haberse mostrado solidarios de sus hermanos y haber defendido su dignidad y su derecho, hay motivo para preguntarse qué pena merecen los Chamberlain y otros instigadores de esta guerra injusta y salvaje, así como los soldados de Kitchener, cuya misión principal estriba, al parecer, en martirizar a las mujeres; ancianos y niños indefensos.

Asamblea de farmacéuticos.

Para el día 26 del corriente mes se anticipa la celebración en Madrid de la segunda Asamblea de los Colegios Farmacéuticos de España.

En la convocatoria que al efecto se ha repartido, figura el tema referente a la limitación del ejercicio de la Farmacia, según existe en Austria, Suecia y Noruega, Dinamarca, Suiza, Alemania y otras naciones.

La Asamblea se ocupará preferentemente de gestionar de los poderes públicos y de los representantes del país la aprobación de una ley de Sanidad, la adopción de medidas contra el intrusismo y la resolución de las instancias que los Colegios tienen en trámite en los ministerios de la Gobernación, Guerra y Hacienda.

Batalla evitada.

Dicen de Orense, que según averiguaciones se preparaba una batalla da salvajes en la feria de La Percha entre los mozos de la parroquia de Graices y los mozos de Carraceda, habiéndose ocultado previamente un depósito de armas.

La Guardia civil practicó un reconocimiento en las inmediaciones de la feria y encontró cincuenta palos de diferentes tamaños, seis revólvers, dos pistolas, dos lanzas, varios chuzos y dos bombas de dinamita.

Han sido incendiados dos grandes pajares y taladas algunas cepas de un huerto en el pueblo de Cobedo.

Tanto del huerto como de los pajares, es propietario el abogado D. Camilo Pérez Castro.

Se denunció el hecho al juzgado de Alariz, y el denunciante fué perseguido.

do á pedradas y tiros cuando regresaba á su casa.

Navegacion.

El vapor *Villaverde* salió el lunes 21 de Málaga para Casablanca.

El *Cádiz* salió el sábado 19 de Puerto Rico para Santa Cruz de Tenerife.

El *Montserrat* llegó el domingo 20 á la Habana.

El *Alfonso XIII* salió el domingo 20 de la Habana para Coruña.

La Bolsa.

Madrid 23.—Telegramas de apertura.—París, Exterior, 70'05. Londres, id., 00'00. Barcelona, Interior, 71'25. Mercado fijo. La baja del exterior en París y los rumores de crisis influyen en la especulación. La abundancia de papel al próximo también interviene aumentando la oferta á fin de octubre.

El interior á fin de mes se cotiza durante la hora oficial entre 71'22 1/2 y 71'15.

Próximo con diez céntimos de recorte.

Contado firme, á 71'25 y 71'20. De la serie E y D á 71'25.

Amortizable 5 por 100, 93'30.

Electricidad del Mediodía á 106 dineros.

Francos 40'90 y 41'05.

París: Exterior 69'71, 70'07.

Se acentúan los rumores de próxima crisis ministerial, y aseguran los profetas que se encargará de la cartera de Marina el general Weyler, de Gracia y Justicia, Montilla y de Hacienda, el Sr. Suárez Inclán (D. Félix).

Telegramas (3'30 tarde.) Barcelona, Interior 71'15.

París, Exterior, 69'65.

Últimos cambios.—(Después de las cuatro).—Fin de mes, 71'07 1/2. Próximo, 71'07. Barcelona, 00'00. París, 00'00.

El sueldo de los escribanos.

Ha llegado á Madrid una comisión de escribanos de actuaciones, compuesta por D. Enstebio Huenamo y D. Julian Rodríguez, de Cáceres; D. Emilio Arredondo, de Ciudad Real; D. José Cruz, de Tarancon; y D. José María de la Lanza, de La Veleta, con objeto de pedir audiencia al ministro de Gracia y Justicia, y en representación de los demás escribanos de España partidarios del sueldo, solicitar la supresión de los aranceles judiciales.

El viaje del Sultan.

En los últimos días de este mes ó en los primeros del próximo emprenderá Abdel-Aziz su anunciado viaje á Rabat, Fez y otras provincias del Norte del Imperio, para cuyo efecto se han hecho ya todos los preparativos necesarios.

Al Sultan acompañará toda la Corte, é irá escoltado por un ejército que no bajará de seis mil hombres. Se detendrá un mes próximamente en Rabat, con objeto de restablecer su autoridad entre varias kábilas de aquel importante distrito; después marchará á Fez, donde permanecerá una larga temporada, y luego se dirigirá al Garb, con el propósito de hacer sentir con dureza el peso de su autoridad á las kábilas indisciplinadas.

El *Eco Mauritano*, ocupándose de este viaje, dice que «hay que conceder que en estos últimos días el Gobierno sifiriano está dando pruebas de un espíritu verdaderamente reformista, que, de continuar, reportará cuantiosas ventajas, no ya solo en lo que se refiere á la política interior, sino también en la exterior, que adelantará mucho con esos propósitos de Muley Abdel-Aziz.»

Los cautivos.

Madrid 24 (9 mañana.) Telegramas recibidos de Tángor comunican que es inexacto que hayan sido asesinados los moros que fueron á gestionar el rescate de los cautivos.

El motivo de que no consiguieran su propósito fué el haber sido apresados los niños por la kábila de Beninsara, que los quitó á los que los tenían en su poder.

La crisis.

Madrid 24 (9 mañana.) Todos los periódicos de la mañana, salvo los ministeriales, coinciden en que la crisis es inevitable.

En los círculos políticos corren también los mismos rumores.

Madrid 24 (7'30 noche.) Terminado el Consejo de ministros de que doy cuenta en otro telegrama, D. Alfonso González se retiró á su domicilio, manifestando que se encontraba indispuerto.

Coméntase la frecuencia con que los ministros se ponen enfermos.

Se acentúa la creencia de que la crisis se limitará á la salida de algunos ministros, cambiando otros de cartera.

Madrid 24 (10'40 noche.) Se asegura que después del Consejo de ministros, el de Marina manifestó su propósito de presentar la dimisión con carácter de irrevocable.

Igual manifestación se atribuye á los Sres. Urzúa y González.

«El Correo» de esta noche niega la crisis.

Los ministeriales creen que ha sido aplazada indefinidamente, añadiendo que si el duque de Veragua se obstiene en dimitir, le sustituirá el general Weyler.

Las últimas impresiones confirman lo dicho por los ministeriales.

Segun parece han desaparecido las diferencias que separaban á algunos ministros. Los Sres. Villanueva y conde de Romanones han enviado al Sr. Urzúa sus respectivos presupuestos con importantes modificaciones.

El ministro de Agricultura reduce los aumentos á cuatro millones.

El ministro de Instrucción pública renuncia á los gastos que había solicitado para la reforma de los Institutos.

Madrid 25 (2'45 madrugada.) Después del Congreso, los ministros han visitado al señor Sagasta, encontrándolo casi restablecido.

El jefe del Gobierno irá hoy á Palacio y mañana asistirá á un Consejo de ministros, en el cual se planteará definitivamente la crisis, creyéndose que se solucionará en la forma que tengo teleografiada.

buye á los Sres. Urzúa y González.

«El Correo» de esta noche niega la crisis.

Los ministeriales creen que ha sido aplazada indefinidamente, añadiendo que si el duque de Veragua se obstiene en dimitir, le sustituirá el general Weyler.

Las últimas impresiones confirman lo dicho por los ministeriales.

Segun parece han desaparecido las diferencias que separaban á algunos ministros. Los Sres. Villanueva y conde de Romanones han enviado al Sr. Urzúa sus respectivos presupuestos con importantes modificaciones.

El ministro de Agricultura reduce los aumentos á cuatro millones.

El ministro de Instrucción pública renuncia á los gastos que había solicitado para la reforma de los Institutos.

Madrid 25 (2'45 madrugada.) Después del Congreso, los ministros han visitado al señor Sagasta, encontrándolo casi restablecido.

El jefe del Gobierno irá hoy á Palacio y mañana asistirá á un Consejo de ministros, en el cual se planteará definitivamente la crisis, creyéndose que se solucionará en la forma que tengo teleografiada.

Las Cortes.

Madrid 24 (1 tarde.) En la sesión celebrada en el Congreso, el Sr. Lerroux ha pronunciado un discurso, tratando de los desórdenes de Gijón, Sevilla y otros puntos, y dirigiendo con tal motivo duros ataques á la Guardia civil.

Contestó el ministro de Gracia y Justicia, señor marqués de Teverga, defendiendo á la benemérita.

D. Luis Silveira hizo una pregunta relacionala con los presupuestos, contestándole el Sr. Urzúa que regirán en la fecha legal.

En Palacio.

Madrid 24 (1'45 tarde.) Bajo la presidencia de la Reina se ha celebrado Consejo de ministros.

No asistió el Sr. Sagasta, por haberlo dispensado la Reina en vista de la crudeza de la mañana.

Cada ministro expuso los asuntos más importantes de sus respectivos departamentos.

El duque de Almodóvar habló de las diversas actitudes de las potencias.

El ministro de Hacienda puso á la firma de la Reina un decreto por el cual se le autoriza para presentar á las Cortes el proyecto de Ley reformando la de Tesorería.

Terminado el Consejo los ministros cambiaron impresiones sobre los debates parlamentarios.

Almodóvar.

Toros.

Huésca 24 (6 tarde.) El ganado de Muñoz, lidiado esta tarde, ha sido regular.

Murieron seis caballos.

«Lagartijillo chico» estuvo superior.

Fué sacado de la plaza en hombros de los capitalistas.

Mariano Carmona (a) «El Granadino» recibió un puntazo.

Por fortuna, la herida es leve.

El Corresponsal.

Sagasta.

Madrid 24 (10'40 noche.) Circula el rumor de que, cuando se restablezca, el señor Sagasta saldrá de Madrid.

Desórdenes en Cádiz.

Madrid 24 (10'50 noche.) Telegrafían de Cádiz que en aquella capital han ocurrido hoy desórdenes con motivo de una manifestación que se organizó contra el nuevo Alcalde.

La policía invitó á los grupos á disolverse, y como no hicieron caso, se produjo una colisión, á consecuencia de la cual han resultado algunos contusos.

LA COTIZACION.

BOLSA DE MADRID

Madrid 24.

4 0/0 interior contado. 71' 10

4 0/0 exterior . . . 77' 95

4 0/0 amortizable . . . 80'05

5 0/0 amortizable . . . 93'15

Obligaciones de Aduanas . . . 101'00

Cubas viejas . . . 85'00

Cubas nuevas . . . 70'85

Filipinas . . . 00'00

Acciones del Banco de España . . . 480'00

Compañía Arrendataría de tabacos . . . 397'00

CAMBIOS

París, 8 días vista . . . 41'75

Londres, 8 días vista . . . 35'44

BOLSA DE PARIS

04 10 exterior . . . 69'75

En Colombia.

Madrid 25 (2'40 madrugada.) Un telegrama de Colon (Colombia) comunica que el general Gutierrez ha derrotado á los insurrectos, causándoles muchos prisioneros.

Las tropas del Gobierno solo sufrieron cincuenta bajas.

Almodóvar.

Cobertores de lana

de Sajonia, de Antequera y de Palma de Mallorca, cuanto se quiera en precios, tamaños y clases, hasta los más ricos, bordados.

Para CUNA, desde 16 reales.

Para CAMERA, desde 22.

Para CAMERA, desde 34.

Para MATRIMONIO, desde 50.

Extraordinarios, desde 68 reales hasta los ricos bordados de 270 en los ALMACENES SAN JOSÉ.

Zacatin núm. 1.

A cada compra de cinco pesetas se da un talón para los regalos á la suerte, que esta casa reparte entre sus compradores.

En todos los sorteos de la Lotería se adjudican un lote de 100 pesetas y en el de Navidad uno de 600.

Representante

con algún capital y buenas referencias, se necesita para concederle la venta exclusiva por su cuenta, en Granada, de varios artículos de fácil salida y buenos beneficios. Dirigirse á Sanz y Compañía, apartado de correos, 116.—BILBAO.

La Confianza

CASA DE PRÉSTAMOS

Calle de Navas núm. 10 (hoy Méndez Núñez)

Se hacen toda clase de operaciones á un interés convencional.

Procura.

Se vende en muy buenas condiciones un oficio de procurador para juzgados. Informarán en esta Administración.

COGNAC

Gonzalez Byass.

Jerez.

Fabricado con mostos escogidos de sus propias Viñas.

La Reformadora Granadina.

ANUNCIO

El día 28 del corriente á las doce de su mañana y en las oficinas de esta Sociedad, Reyes Católicos 63, se celebrará la subasta de los solares disponibles de la calle de Colon.

Los precios y pliego de condiciones están de manifiesto en dichas oficinas todos los días de una á tres de la tarde. Granada 21 de octubre de 1901.—El secretario, J. Ortiz Pujaalon.</

